

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	268551	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	17 NOV. 1982	

1 JUN. 1983

MODELO DE UTILIDAD

1 N. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) REGIMEN DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G07F 17/32

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"JUEGO DE HABILIDAD MEJORADO"

(71) SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup> LEONOR PINTO HERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Ronda del General Mitre 55

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

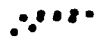
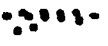
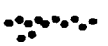
El presente modelo de utilidad se refiere a un juego de habilidad mejorado.

El juego en cuestión es del tipo que comprende una caja aplanada cerrada y superiormente transparente que comporta un tablero provisto de obstáculos para unas bolas lanzadas por un disparador.

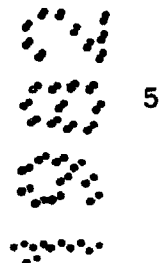
Como es sabido, con los juegos del indicado tipo sucede que resulta difícil la puesta a cero después de terminada la partida porque para ello es necesario invertir la caja y canalizar las bolas por conductos angostos hasta hacerlas llegar a la zona de disparo.

Este inconveniente ha sido subsanado satisfactoriamente con el juego de habilidad objeto del modelo actual, además de lo cual el mismo tiene un mayor aliciente que los conocidos.

En consecuencia, el juego de referencia en la parte inferior de la caja presenta una serie de tabiques longitudinales por entre los que se introducen las bolas. A continuación de tales tabiques se ha previsto una regla transversal que es desplazable por la acción sobre un mando exterior y presenta una serie de tabiquillos transversales que retienen las bolas cuando quedan interpuestos entre los tabiques y las dejan pasar cuando coinciden con ellos hasta un plano inferior inclinado de deslizamiento de las bolas hasta la zona de disparo, en cuyo momento se obtiene la puesta a cero. En el tablero existen referencias indicativas

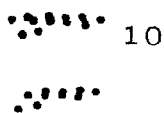


de puntos obtenidos que son más elevados en las zonas de acceso más difíciles para las bolas, definidas entre los tabiques, ello en combinación con la presencia de bolas de colores diferentes determina la puntuación final de cada partida.



5

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.



10

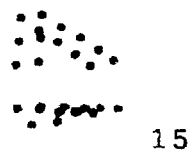
En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado del juego.

La figura 2 es un detalle a mayor escala en alzado y sección parcial que muestra la regla desplazable con sus tabiquillos dispuestos entre los tabiques del tablero en posición de retención de bolas.

La figura 2 es una vista similar en la que la regla está dispuesta en la posición en la que permite el paso de bolas hasta el plano inclinado de deslizamiento de las mismas hasta la zona de disparo.

El juego de habilidad en cuestión comprende una caja -1- aplanada preferentemente provista en su parte posterior de un pie articulado para mantener ventajosamente la caja inclinada hacia adelante. La misma está provista de una tapa superior transparente -2- y la base de tal caja forma un tablero. En una esquina está formada una abertura lateral -3- definida por la caja y la tapa y que permite el acceso a un entrante -4- de mando de un disparador -5- tensado por



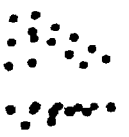
15

20

25

un muelle -6- para el lanzamiento, por el extremo  
-7- de dicho disparador, de unas bolas -8- de uno o  
más colores que previamente se introducen por un  
orificio de carga -9- previsto en la tapa -2-. Dichas  
5 bolas son guiadas por una canal lateral -10- que las  
conduce hasta una zona superior donde existen unas  
espigas -11- y -12- de rebote de dichas bolas que pasan  
a otra zona inferior donde está dispuesta, en general  
al tresbolillo, una pluralidad de espigas -13- que  
10 determinan pasos laberínticos para las citadas bolas.

Inferiormente, existe una serie de tabiques  
longitudinales -14- salientes del tablero de juego y  
por entre los que se introducen las bolas -8- por  
zonas donde están dispuestas referencias indicativas  
de tantos, designadas en general con -15-, cuyos tantos  
15 son más elevados en las zonas extremas donde el acceso  
para las bolas es más difícil. A continuación de dichos  
tabiques -14- se ha previsto una regla transversal  
-16- guiada entre el tablero y la tapa -2- y desplazable  
20 por la acción sobre un mando previsto en un extremo del  
borde superior de dicha regla y definido por una zona  
entrante en dicho borde y estriada -17- antideslizante  
de los dedos y a la que se accede gracias a un rehundido  
-18- con abertura previsto en la tapa -2-. Dicha regla  
25 -16- presenta una serie de tabiquillos -19- transversales  
y está dotada en el extremo opuesto al del citado mando  
de dos estrías -20- y -21-. Cuando la primera coincide  
con un nervio -22- de la cara inferior de la tapa -2-,  
la regla -16- queda en una posición en la que los



tabiquillos -19- quedan interpuestos entre los  
tabiques -14- de modo que las bolas -8- resultan  
retenidas (Fig. 2). Cuando en la estría -21- encaja  
el nervio -22-, la regla -16- se mantiene en una  
5 posición en la que los tabiquillos -19- coinciden con  
los tabiques -16-, dejando pasar las bolas -8-, como  
se ve en la figura 3, hasta una zona inferior de la  
caja -1- en la que se ha previsto un plano inclinado  
-23-. Por este plano se deslizan las bolas -8- hasta  
10 el disparador -5- que en la posición representada en  
la figura 1 no deja pasar las bolas hasta la canal -9-,  
obteniéndose así la puesta a cero para el inicio de  
una nueva partida.

En la zona inferior de la caja -1- están  
15 dispuestas unas leyendas -24- relativas a las reglas  
del juego.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
ser llevado a la práctica en otras formas de reali-  
zación que difieran solo en detalle de la indicada  
únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará  
20 igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,  
fabricarse este juego de habilidad en cualquier forma  
y tamaño, con los medios y materiales más adecuados  
y los accesorios más convenientes, por quedar todo  
25 ello comprendido en el espíritu de las siguientes  
reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Juego de habilidad mejorado, del tipo que comprende una caja aplanada cerrada y superiormente transparente que comporta un tablero provisto de obstáculos para unas bolas lanzadas por un disparador, caracterizado esencialmente porque en la parte inferior de la caja está dispuesta una serie de tabiques longitudinales por entre los que se introducen las bolas y a continuación de los cuales está montada desplazable una regla transversal accionable desde el exterior de la caja, cuya regla presenta una serie de tabiquillos transversales susceptibles de quedar dispuestos entre los citados tabiques de modo que las bolas quedan retenidas, así como de quedar en coincidencia con dichos tabiques para permitir el paso de las bolas hasta un plano inclinado de deslizamiento de las mismas hasta el disparador y obtener con ello la puesta a cero en el juego que comprende en el tablero referencias indicativas de tantos obtenidos que son más elevados en las zonas de acceso más difíciles para las bolas, definidas entre los tabiques, en combinación con la presencia de bolas de distintos colores.

2.- JUEGO DE HABILIDAD MEJORADO.

Consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Ma-



17 NOV. 1982


drid, a

LEONOR PINTO HERNÁNDEZ

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

DP

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'MANUEL DE RAFAEL'. The signature is highly cursive and loops around the text.A vertical column of four groups of dots, each group consisting of a small cluster of dots.A vertical column of two groups of dots, each group consisting of a small cluster of dots.A vertical column of two groups of dots, each group consisting of a small cluster of dots.

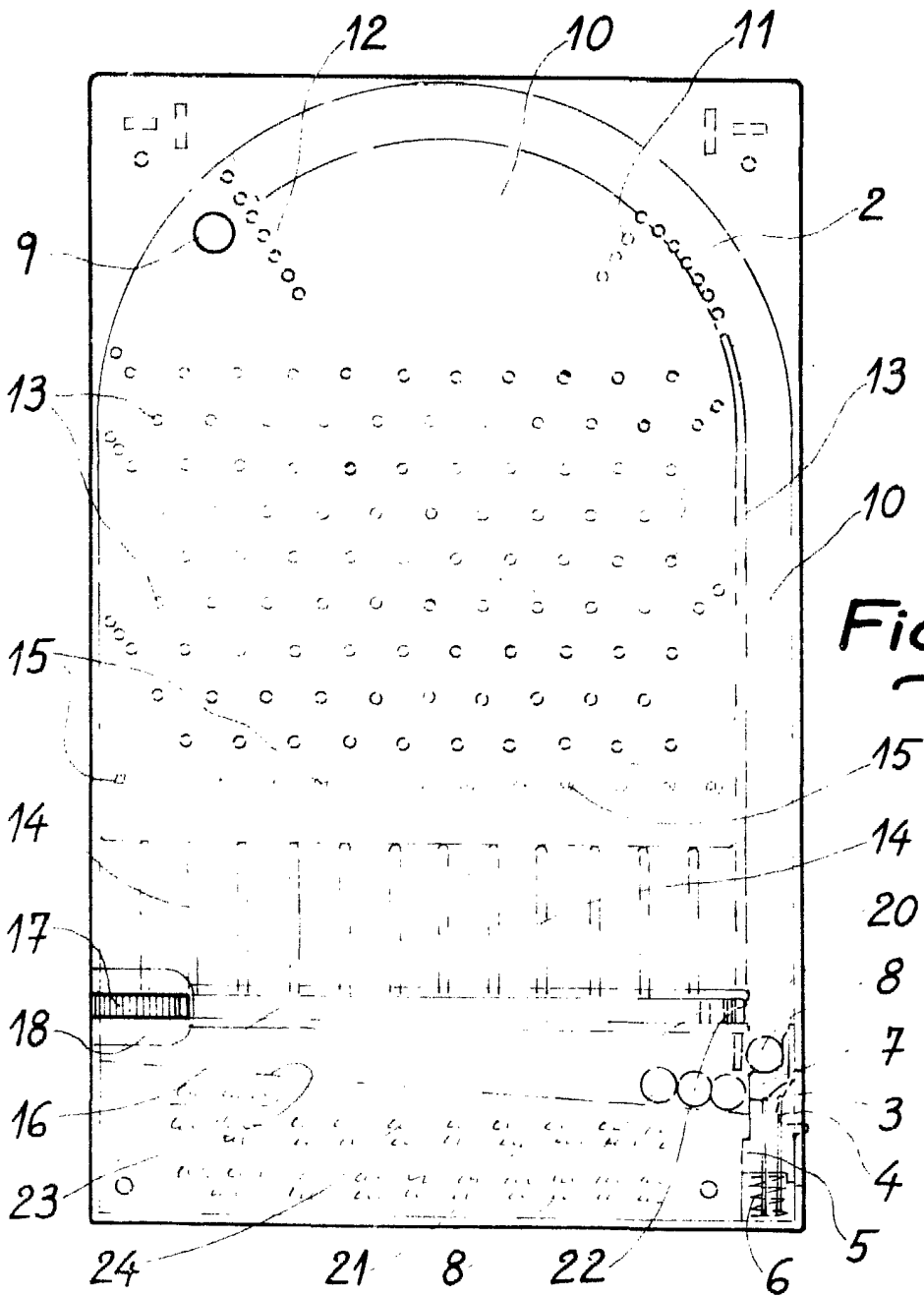


Fig. 1

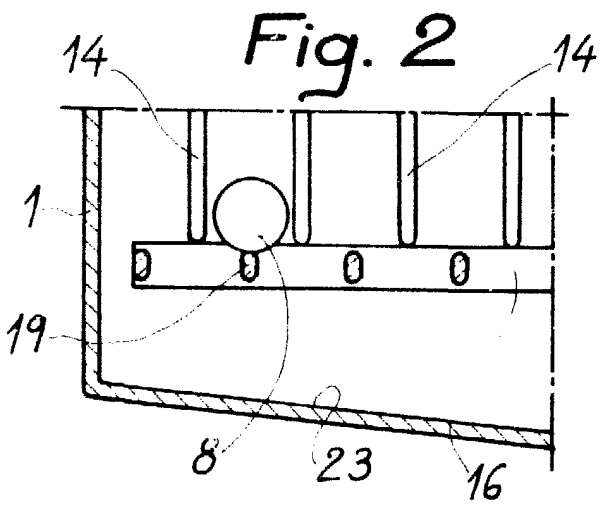


Fig. 2

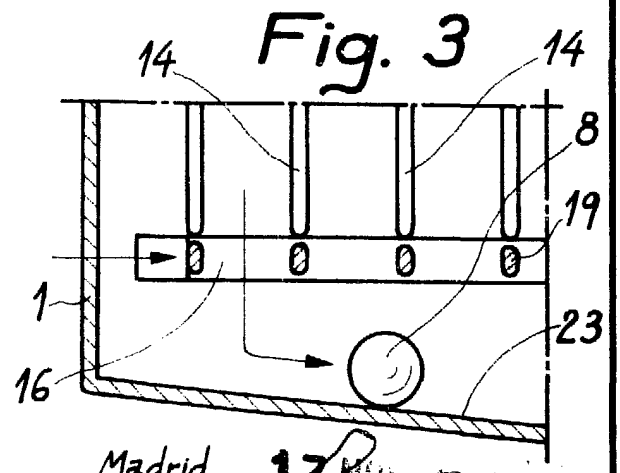


Fig. 3

Madrid, 17 NOV 1982  
 MANUEL DE RAFAEL

Escala variable.